



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Hace seis años atrás, el 24 de Abril de 2012 un grupo de fanáticos del automóvil Ford Falcon, logran formar en la Comarca Viedma-Patagones y El Cóndor, la filial del Club Nacional Fana Falcón.

Esta joven asociación tiene un compromiso invalorable con las comunidades de Viedma y Patagones, además de seguidores, defensores y usuarios de un automóvil que hizo furor y en muchos casos podemos apreciar en la actualidad por calles y rutas de nuestro país.

El Ford Falcon es un automóvil fabricado por Ford Motor Argentina a partir del año 1962 hasta 1986, y por Autolatina (unión de Ford y Volkswagen) desde 1987 hasta 1991.

Actualmente los seguidores de la marca Ford siguen acompañando al Falcon en cada carrera, y algunos propietarios los pintan y acondicionan dándoles un toque personal, o bien para que luzcan como pieza de colección en muy buen estado de conservación.

En 1963 sale de la línea de montaje de General Pacheco en la provincia de Buenos Aires, el primer Falcon construido por argentinos. Esta carrocería contenía las modificaciones ya efectuadas en Estados Unidos y en 1967 sale por primera vez de la línea de montaje la versión Rural, un auto que por capacidad interior y confiabilidad se impuso rápidamente entre las familias.

Este diseño rural era íntegramente argentino, pues la versión estadounidense tenía una mayor distancia entre ejes que la hacía diferente a este desarrollo nacional. Vendrían luego el Ford Ranchero y la versión Sprint y así sucesivamente.

Hacia el año 1991 sale el último Falcon de la planta de General Pacheco en Argentina, ya había marcado un tiempo y una impronta en la industria automotriz de nuestro país quedando en el recuerdo y el afecto de los argentinos.

La filial Fana Falcon de la Comarca, cuenta en la actualidad con treinta (30) autos y casi ochenta (80) socios, participan de desfiles cívicos, aniversarios y otros eventos alegóricos, colaborando también con otras instituciones avocadas a la ayuda de niños enfermos de cáncer como la Fundación ANYAR, gente necesitada de comunidades y parajes alejados y también clubes barriales en distintos festejos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Su presidente es el señor Mario Inostroza, secundado por los señores César Karaba, Diego Velázquez, Fernando Schweppe, Beatriz Moreno, Lorena Coria y Sebastián Vázquez.

El presidente del Fana Falcon a nivel nacional, Federico Farinola, ha dispuesto que la filial local sea organizadora en nuestra Comarca de la "XII Edición o Encuentro Nacional de Fan's del Falcon", teniendo previsto para ello la fecha del 12, 13 y 14 de Octubre de 2018.

Son 23 las filiales de ésta entidad en todo el país y en tal sentido es dable destacar los beneficios que un encuentro de éstas características trae aparejado en lo que respecta al movimiento de visitantes en nuestra zona y los gastos y demandas que ello implica en cuanto a servicios de alojamientos, bares, restaurantes y posibles eventos que hacen al marco de ésta convocatoria.

El programa es variado y se realiza en ambas ciudades y en la Villa Marítima de El Cóndor. Incluye exposiciones, picadas en el autodromo local, patio de comidas, encuentros musicales para ofrecer como actividad accesoria al evento, caravana hacia el balneario El Cóndor, cena en el Club de Amigos, tours recreativos en la zona de la costa, etc., esperándose la concurrencia de quinientos (500) automóviles Falcon.

Por ello:

Autor: Rodolfo R. Cufre.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés provincial, social, deportivo y comunitario al "XII Encuentro Nacional de Fan's del Falcon" organizado por la filial local del Club Nacional Fana Falcón, teniendo prevista para ello la fecha del 12, 13 y 14 de Octubre de 2018, contando con un amplio programa a desarrollarse en la "Comarca Viedma-Patagones y El Cóndor.

Artículo 2°.- De forma.